

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Miércoles, 13 de Diciembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

NÚM. 255

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.
Teléfono número 122.

La Opinión de Asturias.

Miércoles, 13 de Diciembre 1893

¡LOCOS!

«De conformidad con el defensor del procesado, que lo ha sido el ilustre juriconsulto y conocido hombre público D. José Carvajal, ha sido absuelto por el Jurado D. Isidro Ibarra, por la publicación en el periódico *La Anarquía* de un artículo que llevaba por título «Los obispos en el Senado», y cuyo procesado comparció ayer ante la sección 3.ª de esta Audiencia.»

Varios periódicos de Madrid.

El horroroso atentado cometido en la Cámara de los diputados de París, ha venido á aumentar el pánico que se había apoderado de la gente, con motivo de la hecatombe ocurrida en el Liceo de Barcelona. Los anarquistas siguen su camino de destrucción, sin cuidarse de las precauciones que la sociedad adopta para expulsarlos de su seno. Ni el anuncio de leyes represivas y terroríficas les contiene, ni los castigos les atemorizan, ni las iras del pueblo honrado les importan un bledo. Sus instintos criminales apoyados en la base de ideas arraigadas en su inteligencia corrompida sobrepónense al natural temor que infunde la pena.

El anarquismo nada respeta. Para él estriba la legitimidad de sus procedimientos salvajes en las «injusticias sociales», y lo mismo ejecuta sus planes de venganza en el Imperio ruso, que en la Monarquía española, ó en la República francesa.

La muerte de Ravachol, de los cuatro reos de Jerez y de Paulino Pallás no ha influido lo más mínimo en el ánimo de los anarquistas, como no haya sido para exasperarlos más é infundirles nuevos alientos. Es una lucha desesperada de hombres sin conciencia contra una sociedad sin Dios.

La alarma cunde y ante estos atentados de la barbarie conmuevese la sociedad moderna y pide á los Gobiernos medidas extraordinarias de rigor contra los anarquistas. ¡Útil empeño! Vendrán leyes represivas, terribles seguramente, y esta sociedad liberalísima tendrá que hacer traición á sus principios para salvarse, y estos

hombres que se han pasado la vida predicando toda clase de libertades, en nombre de la conciencia y el pensamiento libres, establecerán una Inquisición liberal contra los ejecutores de las maldades que perseguía la Inquisición cristiana, mil veces meldeada por esos librepensadores que ahora tiemblan al ver como se llevan á su última consecuencia los principios por ellos propagados á voz en grito.

De nada servirán esas leyes inquisitoriales que se preparan. El castigo de los culpables no cambia el rumbo del anarquismo que parece crecerse ante la persecución. Los adelantados de que se gloriaba la sociedad moderna, creyéndose por ellos perfeccionada, proporcionan á los anarquistas medios admirables para destruirla, asegurando la impunidad.

El remedio no está en el rigorismo de las leyes. Mientras no se regenere la sociedad, mientras esta no vuelva los ojos á Dios y busque en la moral cristiana la reforma de las costumbres, y los hombres aprendan á temer á la divina justicia, de nada servirán las amenazas de la justicia humana que empiza por ser proclamada injusta. ¿Quién ha de esperar la muerte del anarquismo, al ver que un Tribunal del Jurado declara libre de toda culpa á un periódico anarquista que injuria y calumnia á los Venerables Obispos españoles que toman asiento en el Senado? ¿Quiere extirpar al anarquismo una sociedad que le da carta blanca para vilipendiar la autoridad de los encargados de velar por la pureza de la moral cristiana? Lo menos que puede decirse de estos hombres que así caminan á ciegas, es que están locos.

Pequeñeces.

Lo de Melilla se va poniendo en punto de caramelo.

¿Irás de veras?

Porque hasta ahora los españoles nos parecíamos al enano de la venta.

¿Caigo, ó no caigo!

Y no acabábamos de caer.

Estábamos representando ante los rifeños una comedia silbable.

Por esto no es de extrañar que los moros crean que los soldados españoles tienen las manos atadas para que no disparen.

No conciben de otro modo que estén en Melilla 22.000 hombres sin haber vengado aún la ofensa que nos han hecho aquellos salvajes.

¡Nos están dando los moros lecciones de honor!
Es una vergüenza.

Moret parece convencido de que el Sultán, Mahomed-Torres y Muley Araaf han estado tomándole el pelo. ¡A él que lo tiene muy atusado con cosmético!

Se la dieron con queso, que los asturianos llamaríamos de *afuega el pitu*.

¡Infeliz!

Él tan diplomático y tan sutil vencido por unos gallitos marrocos....

¡Él que se creía gallo inglés!

Y que nos ha salido un gallo de Morón.

Si no fuese por Martínez Campos, ¿cómo se reirían de nosotros los moros!

Sin embargo, podemos confiar en las energías del general en jefe.

Que, como buen militar español, no se pára en pelillos diplomáticos.

De esos pelillos en que ahorca á Moret Sidi-Mohamed-Torres.

Martínez Campos entiende la diplomacia como debe entenderse.

Al Sultán reclamando y con el mazo dando.

TEXTOS Y COMENTARIOS

La República se quiebra de puro sutil. Le han sabido á cuerno quemado los recuerdos que le han sugerido nuestros comentarios.

Se ve tiznada, atada de pies y manos, enredada en las mallas en que quería cogernos á nosotros y hace esfuerzos sobre-humanos para zafarse.

No te descompungas, que estás bien atada.

Las ligaduras posibilistas te han sujetado por siempre jamás.

Amén.

No hay salida, no hay salida.

Verán ustedes cómo la busca.

¿O que nosotros seguimos entonces la misma política que ahora, luchando siempre con los conservadores en el terreno que en cada ocasión exigen las circunstancias?

¡Que un jefe republicano combatió por entonces á los posibilistas! Pero han hecho nunca estos señores lo que los verán en las elecciones últimas? ¿Puede haber nunca razón para que los republicanos no luchan unidos con los republicanos?

¡Pues entonces!

Vamos por partes.

La República sostiene que entonces, cuando combatían á los posibilistas, los combatían por combatir á los conservadores.

¿Eh?

¿Qué falta de memoria!

La República debiera recordar que por combatir á los posibilistas, llegaron los republicanos ovetenses hasta hacer zalemas á los conservadores.

Esto no es tan antiguo.

¿No lo recuerda el diario republicano? Muy mal han hablado y hablan los republicanos de los conservadores; pero nunca han dicho de éstos, como de los posibilistas, que *tiznaban*...

Pregunta *La República*:

—¿Puede haber nunca razón para que los republicanos no luchan unidos con los republicanos?—

Usted verá.

Si los republicanos encuentran razón para *tiznarse*...

¡Buen provecho!

Pero venga acá *La República* y coja la Lógica.

No ve razón *La República* para que los monárquicos se entiendan en un asunto determinado, mediando entre ellos diferencias.

Y ve razón para que los republicanos se unan con los que, según ellos mismos, tiznan cuanto tocan.

Explíquenos el diario *republicano* por qué regla de tres le parece plausible en los republicanos lo que juzga indigno en los monárquicos.

¡A ver!

Venga la explicación.

Pero antes quítese *La República* esos tiznos que tiene en la cara.

No está para presentarse ante el respetable público.

La República es una sabihonda.

Creo que está en nosotros una contradicción que está en ella.

La República nos puso como ropa de pascuas porque nos suponía unidos con los fusionistas.

Y lo decía estando unida con los posibilistas y tiznada desde las narices hasta las orejas.

La contradicción estaba, pues, en ella.

Nosotros no hemos hecho más que hacerla notar.

Pero le conviene sacar punta á la cuestión de nombramiento de concejales interinos.

Y no la tiene.

Ella reconoce que los republicanos *están unidos* con los posibilistas, de quienes habían dicho que *tiznaban*.

Nosotros, en cambio, podemos afirmar que no estamos unidos con los fusionistas y que los contubernios de que habla *La República* son fantasmagorías, para disculpar sus tiznos.

Hemos dicho y repetimos que estamos en frente de los veraninos y los veraninos en frente de nosotros.

Y que esto no es obstáculo para que

pudiéramos entendernos en un asunto determinado contra los enemigos de la Monarquía.

El caso de los republicanos y los posibilistas ¿es el mismo?

No.

Estos no se combaten; *están unidos*, como ellos mismos dicen.

Y tiznados.

Nosotros estamos donde estábamos; en nuestro puesto.

TROPAS EN CAMPAÑA

Para apreciar lo que debe ser un Ejército de operaciones, conviene tener en cuenta los siguientes datos, que recuerdan la organización de las tropas de diversos países en recientes campañas:

«En la franco prusiana, los franceses la iniciaron con siete Cuerpos, cuya fuerza varió entre tres y cuatro divisiones de Infantería, una de Caballería y la Artillería necesaria, contando con las tropas auxiliares.

El contingente por Cuerpo fué de 38 á 52 batallones de Infantería, 16 á 28 escuadrones de Caballería, 72 á 114 piezas de Artillería con 24 ametralladoras y algunas compañías de Ingenieros, Sanidad, Administración y transportes militares.

Los 12 Cuerpos alemanes contaban con un promedio de 26 batallones, 25 escuadrones y 100 piezas de campaña, además de las secciones de Ingenieros, caminos de hierro, Telégrafos y otras auxiliares. Las tropas de ambos Ejércitos estaban al pie de guerra; de manera que puede calcularse el enorme contingente que se reunió en cada Cuerpo.

A pesar de lo elevado de las cifras, encanta la sencillez de los Estados Mayores generales: un solo oficial general á las órdenes del Rey Guillermo, y otro á las del Emperador Napoleón, con el cargo de gobernador del Cuartel general; todos los demás generales y jefes tenían cargos reglamentarios. Los Cuerpos franceses sólo tenían comandante general de Artillería, y los alemanes contaban los cargos de comandantes generales únicamente en los tres Ejércitos en que dividieron sus doce Cuerpos; los cargos en los Cuerpos y divisiones eran desempeñados por los jefes que mandaban tropas.

Los doce Cuerpos que movilizó el Imperio ruso para la campaña de los Balcanes contaban con 26 divisiones de Infantería, 12 de Caballería y 960 piezas de campaña, con un efectivo de 360.000 hombres. Los seis Cuerpos turcos componían un total de 200.000 soldados, 9.000 jinetes y 350 cañones; de manera que puede deducirse la importancia que en esta campaña tuvo la unidad Cuerpo de Ejército.

En el día, el Ejército francés está dividido en 18 Cuerpos, sin contar el de Argelia; en 12 el italiano; 14 el austriaco, y 20 el alemán. España, en su reciente organización, ha creado 7 Cuerpos. Estas unidades tienen una organización conveniente en los Estados Mayores para la

pero no por eso deja de ser un deber. Soy soltera, y no porque me hayan faltado ocasiones de casarme, y muy buenas.... creedlo.... pero lo he querido así. En esta situación, no recibo en mi casa sinó huéspedes respetables por todos conceptos. Un misterio en la vida de un huésped, puede traerme graves perjuicios. Como sois mujer, y hasta diré que mujer á quien se ha engañado indignamente, comprenderéis las razones que tengo para obrar así, y estoy segura....

No pupe contenerme por más tiempo.
—Comprendo,—la interrumpí.—Deseais que nos vayamos. ¿Cuándo quereis que salgamos?

La fondista extendió su huesosa mano, como para protestar de mis reproches.

—¡Oh! ¡qué tono! ¡qué mirada!—exclamó.—Es natural que esteis.... disgustada y de mal humor; pero por qué le descargais conmigo, que soy amiga vuestra? Podeis estar en mi casa una semana, que es el plazo que se suele dar á todos los huéspedes. ¡Bien sabéis el sacrificio, el cruel sacrificio que he hecho solo por vos!

—¡Vos!... ¿un sacrificio? ¿Cuál ha sido ese sacrificio?—exclamé.

—¿Que cuál ha sido? Me he conducido como una verdadera mujerzuela, me he olvidado el respeto que me debo á mí misma.

Se detuvo un momento, y tomó mi mano como en un acceso de frenética amistad.

—¡Oh! ¡mi pobre señorita!—exclamó la insoportable mujer,—¡lo sé todo! Un miserable os ha engañado. Estais tan casada como yo.

bía hacer, se agolpaban á mi mente una multitud de ideas á cual más descabelladas, y que me confundían más y más.

Renuncié á mis esfuerzos, y me arrojé en el lecho, presa de la más negra desesperación. Poco después caí, por efecto de la fatiga corporal, en un pesado sueño en que me asaltaron multitud de pesadillas.

Me desperté al oír un golpe en la puerta de mi cuarto.

—¿Sería mi marido? A esta sola idea me estremecí. ¿Volverían á ser puestos á prueba mi paciencia y mi valor?

—¿Quién es?—dije.

La voz de la fondista me contestó.

—¿Podría, sin incomodaros, hablar cuatro palabras con vos?

Abrí la puerta. No puedo negarlo.... aunque amaba á mi marido, hasta el punto de abandonar por él á mi familia y amigos.... en este momento me alegré de que no fuera él quien llamaba á mi puerta.

La fondista se sentó, sin que yo la dijera nada, y me miró después con aire protector y compasivo.

—Vengo de Broadstairs,—dijo.—Espero que me hareis la justicia de creer que he tenido una gran pesadumbre al ver lo que ha pasado.

Yo me incliné sin contestar.

—Soy mujer, y aunque reducida á fondista, por desgracias de familia, he simpatizado mucho con vos. Diría mucho más, pero temo ofenderos. Ya he visto que la conducta de vuestra suegra os ha herido en lo más vivo. Ahora tengo un deber que cumplir. Es penoso,

El se asió á este objeto de conversación, como el náufrago á una tabla.

Como si fuese una cuestión de la mayor importancia, empezó á hablar del yacht, y no cesó hasta que llegamos á la fonda. Yo apenas le oía. Podía hacerme cargo de sus sufrimientos, con sólo pensar en la violencia que tenía que hacerse para hablar de aquel modo, él que de ordinario era silencioso y pensativo. Apenas pude contenerme hasta llegar á la puerta de nuestro cuarto. Una vez allí, pretesté una ligera indisposición, y le rogué me dejara sola para descansar, hasta la hora de almorzar.

—¿Partiremos mañana?—me preguntó antes de retirarse.

—¿Embarcarme con él al día siguiente para ir al Mediterráneo? ¿Pasar semanas y semanas sola con aquel hombre, cuyo terrible secreto formaba un obstáculo insuperable entre los dos? Me estremecí sólo de pensarlo.

—Mañana me parece algo pronto;—le dije;—¿quiere concederme algún tiempo más para hacer mis preparativos de viaje?

—¡Ciertamente! toma todo el tiempo que quieras, —me contestó,—algo contrariado según yo creo. Tengo que arreglar dos ó tres cosas en el yacht, y voy á volver allá mientras tu descansas. ¿Mandas algo más, Valeria?

—Nada.... muchas gracias, Eustasio.

—Hasta luego, entonces.

—Hasta luego.

Salió del cuarto, y poco después le ví por la ventana dirigirse al puerto.

¿Tenía sus propios pensamientos si se encontraba

buena dirección de las grandes masas de todas Armas que las constituyen.

Así resulta que un Cuerpo de Ejército es un conjunto de tropas de todas Armas, cuyo efectivo varía entre 25 y 40.000 soldados, con la Artillería correspondiente, que oscila entre 2 y 4 piezas por cada 1.000 hombres.

Dedúcese de lo expuesto, según el escritor á quien seguimos, que las tropas existentes en Melilla no reúnen condiciones suficientes para la organización que se les ha dado.

«Allí—dice—se ha tratado únicamente de buscar pretexto para que encajasen multitud de generales y jefes de todas Armas. Como una muestra del lujo de personal, citaremos que para el mando de 8 baterías de campaña, únicas que cuenta aquel Ejército, figuran un general de división, dos de brigada, cinco coronales y otros muchos jefes y oficiales, además de los que reglamentariamente mandan las baterías.

Todo ello sería dispensable, si no aumentase los gastos de la campaña, ni redundase en daño de las tropas combatientes. Mas estos generales y jefes tienen todo derecho á transportes, pluses, raciones, ayudantes, caballos; y todo esto, con mucho que no puede detallarse, aumenta considerablemente los gastos de la campaña.

Y si entramos en el terreno de las recompensas que puedan otorgarse, en el caso de que haya operaciones de guerra, á todos se explica que, como en estos tiempos no puede permitirse el estado del Tesoro ni la actual organización, la prodigalidad de costumbre en nuestro Ejército, una buena parte de lo que corresponda á las tropas combatientes ha de ser para el excesivo personal de las planas mayores, de que todos nos lamentamos.

Nos parecen muy atendibles estas razonadas consideraciones.

EL NOMBRE DEL FUERTE.

El *Popular*, de Granada, publica un artículo debido á la pluma del distinguido arabista Sr. Almagro, con objeto de fijar el verdadero nombre del fuerte que ha dado ocasión al conflicto de Melilla, que por su curiosidad transcribimos íntegro:

Dice así:
«En el número correspondiente al día de ayer de un semanario festivo de esta localidad, y en una misma plana, hemos visto llamar Sidi-Aguariach y Sidi-Aurix al fuerte cuya construcción tanto nos interesa.

Con tal motivo ha venido á nuestra memoria la inmensa variedad de los nombres que se le vienen dando, en vista de lo que nos parece ha de costar más trabajo el acertar con su denominación verdadera que conseguir levantarlo, dándole el feliz remate en contra y á pesar de la barbárie rifeña.

En *La Correspondencia de España* se le suele llamar Aguariach; en un mapa recientemente publicado, Guariach, y en diversos periódicos y revistas hemos llegado á ver los *once* nombres que á continuación anotamos:

Sidi Guariach, Aurix, Aguariach, Uriach, Anariach, Variach, Guariach, Aurich, Uriach, Auariach, Uriach.

¿Si sabremos al fin y al cabo cómo hemos de llamarlo cuando tengamos el gusto de verlo concluido?

Verdaderamente, esta gran diversidad, hija á primera vista del capricho ó de la ignorancia, tiene al fin y al cabo su razón filológica.

El fuerte debe su nombre á una *cubba* próxima y destruida recientemente, donde hace mucho tiempo se dió sepultura á los restos mortales de un imán ó santón,

cóbre por sus virtudes y muy venerado de las kábilas próximas á Melilla.

Hay que tener en cuenta que los rifeños hablan una lengua indígena, completamente diversa del árabe, sin alfabeto ni literatura, y que cuando tienen que firmar, ponen sus apellidos en caracteres arábigos, cuya lectura no equivale tampoco en un modo exacto á la pronunciación bereber.

Si se añade á esta dificultad la propia de leer bien las frases arábigas cuando carecen de matices, y la que se origina al tener que expresar una voz exótica en letras castellanas, se comprenderá fácilmente la razón de ser de la inmensa variedad de transcripciones que á primera vista nos extraña.

Pueden, sin embargo, desecharse como equivocadas la mayor parte de las denominaciones que copiamos anteriormente.

Hemos visto el nombre del imán y de su santuario expresado en caracteres arábigos, y su traducción más aproximada en letras españolas es Sidi Aguariach, ó también Guariach, para dulcificar la pronunciación acercándose á la castellana.

Huelgan, por lo tanto, las demás transcripciones, y sería de desear que se adoptase la última de un modo definitivo, concluyendo con la variedad lamentable, que en último término acusa escaso conocimiento del modo de ser y del idioma del pueblo sobre que nuestra España hace alarde de ser superior por tantos motivos.

Extranjero.

París, 11.—En el registro llevado á cabo en casa del anarquista holandés Coheus, la policía ha encontrado millares de cartas procedentes de centros anarquistas de Alemania. Coheus ha sido detenido en el acto. Se verificarán probablemente en el día de hoy varias detenciones de anarquistas extranjeros.

Londres, 11.—La prensa se muestra unánime en reprobar el atentado realizado en la Cámara de diputados de París y en considerar la doctrina anarquista como derivada del socialismo, siendo una consecuencia monstruosa del mismo.

Londres, 11.—Ocupanse varios periódicos de la mañana, de la cuestión de límites del territorio africano de los Somalis, y se extraña de que no se haya establecido ya en aquella parte de África, el protectorado británico, sobre todo en la que se extiende hacia el lado Gardafui.

Tánger, 10.—Calculase en tres millones de francos el producto de las contribuciones pagadas al Sultán durante su expedición al antiguo Reino de Tafilete.

Melilla, 11.—(Del corresponsal especial de la agencia Fabra, Sr. Alas).—Sin novedad en el campo y en la plaza.

Ha fondeado el crucero *Isla de Luzón* esperado desde hace días con mucha ansiedad. Su comandante ha traído pliegos de Tánger para Muley el Araaf.

Se dice que éste no tiene órdenes del Sultán mas que para mantener en actitud tranquila á las kábilas rifeñas, y se añade que Muley Hassam no podrá presentarse hasta Febrero próximo.

No sabemos si el General Martínez Campos tiene instrucciones para esperar ó para atacar.

Si ataca no es posible saber cual será el enemigo contra el que luche ni lo que hará.

Fabra.

Prohibida la reproducción de estos despachos

en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.

Sección provincial

La alcaldía de Valdés manifiesta que habiendo sido indultados de la nota de prófugos los mozos Rogelio Vicente Fernández y Leonardo Nido Mayo, solicita de este gobierno civil se participe á aquella alcaldía el pueblo de donde son y el reemplazo á que pertenecen, porque sin esos antecedentes no es posible comunicar á los interesados dicha resolución.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Gijón, dotada con el haber anual de 2.777,77 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella secretaría, dentro del término de diez días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, en la cual se deberá hacer constar los méritos y servicios solicitante.

El que sea nombrado deberá constituir como fianza en la Caja de Depósitos la cantidad de 50.000 pesetas como garantía del desempeño y responsabilidades de su cargo.

El Inspector de vigilancia de Gijón, participa al Sr. Gobernador civil que en la madrugada del día 11 del actual fué herido gravemente en Jove, á consecuencia de una cuchillada en el vientre, Valentín Menéndez, por un joven apodado el *Cheche Cabisco*.

A pesar de las pesquisas que practica tanto la Guardia civil, como los agentes de orden público de aquella villa, no ha sido posible averiguar el paradero del citado individuo para su captura.

La Guardia civil del puesto de Villaviciosa capturó y puso á disposición del Sr. Juez Instructor de aquel partido, que lo tenía reclamado, al paisano José Fernández Rivero, presunto autor de las lesiones inferidas la noche del 10 del actual á su convecino Francisco García Pando.

Por el Juzgado de 1.^a Instancia de Castropol se cita, llama y emplaza á don Bernabé Rodríguez Trelles y D.^a Carmen R. Trelles, ésta con su esposo D. Enrique Fernández, vecinos que fueron de Tapia, para que en el término de nueve días comparezcan en los autos del juicio de menor cuantía propuesto por D. Juan Bautista Solo, sobre reclamación de cantidad.

Se han dado las órdenes oportunas por este Gobierno civil, para que se remitan al Juzgado de 1.^a Instancia de Villaviciosa las siguientes piezas de convicción: un caliz de plata, una patena de idem y un cubre caliz, correspondientes á la causa instruida en dicho Juzgado contra Francisco Muñoz de los Santos ó Isidoro Solorzano Valera, por el delito de robo.

La Alcaldía de Coaña anuncia que en poder de D. Pedro García Fernández se hallan depositadas cuatro yeguas de las señas siguientes: cinco y media cuartas de alzada, color castaño y edad seis años.

Los dueños de dichos animales pueden recogerlos previo el pago de los gastos que hayan ocasionado.

El Juzgado municipal de El Franco anuncia para el día 22 del actual la subasta de varios bienes procedentes de embargo.

El Juzgado de Castropol cita á D. Aniceto Rotea, comisionado de apremio con-

tra el Ayuntamiento de Boal, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á presentar el expediente de apremio y diligencias que hubiere practicado contra el citado Ayuntamiento para hacer efectivo el débito de cédulas personales.

El Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, suplica al Sr. Gobernador civil le remita algunos estados sanitarios.

Las alcaldías de Onís, Ribadedeva y Sobrescobio, manifiestan á este Gobierno civil, que no existe en ninguno de los respectivos concejos maestro alguno que pertenezca á la reserva activa.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto el pago del expediente de expropiación de terrenos, sitos en Caravia, ampliación al general, carretera de Ribadesella á Canero, sección de Colunga á Rivadesella, que asciende á la cantidad de 4.430,96 pesetas.

En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado D. Benemérito de Llano, vecino de Cangas de Tineo, una instancia solicitando la explotación de la mina de carbón, que se conocerá con el nombre de *La Salvación*, sita en dicho concejo.

De El Musel:

Un homicidio.

Ayer de madrugada circuló por Gijón la noticia de que en la vecina parroquia de Jove se había cometido un crimen.

Para cerciorarnos de la verdad del hecho fuimos al sito del suceso, y entre las versiones que corrían acerca de la desgracia, he aquí la que tenemos por más exacta, y la que tal vez conste en las primeras diligencias practicadas por el Juzgado.

Después de las nueve de la noche llegaron á la casa de D. José Hevia y Suárez (a) *Catalán*, los vecinos de la misma parroquia, Valentín Menéndez y Menéndez, un cuñado de éste y otro sujeto, *cantando las ánimas*, según es costumbre por este tiempo. Como eran amigos de la casa, pronto se les franqueó la puerta y allí estuvieron en conversación, hasta que, dadas las nueve y media se presentaron José Valdés Prendes (a) *Chaviscu* y un tal Robustiano (a) el *Farragús*. El primero parece que entró gritando:
—Muera el trabajo y viva la vagancia.

Uno de los contertulios le contestó:
—Muera el trabajo no, que con el trabajo comemos.

Estas frases fueron el comienzo de la disputa, y como el dueño de la casa les mandase salir, porque allí no quería cuestiones, Valentín Menéndez y Menéndez agarró al *Chaviscu* para echarlo fuera. Entonces este último sacó una navaja, y antes que nadie se apercebiera de ello se la clavó al Menéndez en el corazón. El dueño de la casa fué á intervenir en la cuestión, al mismo tiempo que el *Chaviscu* daba un segundo golpe con el arma y alcanzaba á aquel, que recibió un navajazo en una cadera.

El Valentín Menéndez y Medendez, que había recibido la puñalada en el corazón, no tuvo tiempo á pronunciar palabra alguna y cayó muerto en el portal de la casa, causándose en la caída una contusión en la frente.

Consumado el crimen, el *Chaviscu* se dió á la fuga y parece que los amigos del infiercto lo persiguieron, entablándose entonces otra lucha de la que resultó el primero herido y golpeado fuertemente en todo el cuerpo: lo hubieran matado si no logra evadirse refugiándose en su casa que estaba próxima.

Todos los que tomaron parte en la

cuestión habían estado antes bebiendo sidra en un lagar cercano, lo cual hace presumir que el zumo de la manzana tomó parte principal en la reyerta.

Ayer á las nueve de la mañana se trasladó á la vecina parroquia el digno Juez D. Jovino Peña, acompañado del celoso escribano Sr. Guisasaola, para proceder al levantamiento del cadáver y á instruir el correspondiente atestado.

El presunto autor del crimen se hallaba en la cama sin poder levantarse, al parecer, á consecuencia de los golpes recibidos, y allí se le tomó declaración, ignorando por nuestra parte si se confesó autor del delito; pero quedó á disposición del Juzgado.

Allí mismo fué preso el compañero del *Chaviscu*, apodado el *Farragús*.

Sección local.

La epidemia de la difteria tiene alarmado al vecindario de Oviedo.

Aunque los casos no son muchos ni frecuentes, pero tratándose de una enfermedad tan grave, nada tiene de extraño que las familias teman la propagación del mal.

Por esto estamos de acuerdo con las siguientes atinadas observaciones que hace nuestro colega *El Carbayón*:

«En días de epidemia, ó por lo menos amenazados por epidemia, se formaron en Oviedo juntas de socorros. Algo hicieron de lo mucho que se proponían, pero si hubo deficiencias pudieron disculparlas el alejamiento del mal. Hoy le tenemos entre nosotros y esos padres que no encuentran rincón seguro para sus hijos, no toman como debieran iniciativa alguna, no piensan, que el socorrer á las familias pobres y el darles medios de retención, es el socorrerse á sí propios, es el sin resistir á la vez. Porque confiar en las autoridades, sobre todo en días políticos como los actuales, es dejar á la enfermedad campar por sus respetos. De poco sirve que los médicos de distrito se multipliquen y demuestren un desinterés y celo que muchas veces les hemos reconocido, de poco sirve que sus partes vayan con la debida premura á la alcaldía, si la acción de ésta ha de reducirse á enviar con imposibilidad pedo aquel aparato, competidor de la carabina de Ambrosio, que vemos cruzar por las calles.

Nada de desinfección *verdad* de las ropas del enfermo y de las personas de su asistencia, del utensilio empleado, de las paredes y pavimento: nada de obligar á los inquilinos á abandonar temporalmente las casas por lo menos las habitaciones infestadas. Y sucede, que desaparecen los casos que alarman; queda la población tranquila y á los pocos meses vemos de nuevo el mal en casas donde tiempos atrás ocurrieron defunciones; y estas casas la señala de antemano todo el mundo y mejor esos padres de que antes hablabamos.

La prensa ha dicho ya bastante sobre esto: si por algo pecó—la local—ha sido por exagerar en ocasiones, llevada del buen deseo de prevenir á las autoridades. Nada se adelantó ó casi nada. Hoy damos la voz de alerta á los padres de familia.

Un poco de decisión. El tiempo que invierten en lamentaciones utilicen en hacer algo práctico.

El General Gobernador militar Sr. Góbar, con su ayudante, fueron ayer á la Fábrica de la Manjoya con objeto de saludar al General D. Antonio Moltó que ha venido para asistir á la boda de su hijo.

Le acompañaba una comisión del Batallón Cazadores, compuesta de los señores Teniente Coronel jefe, capitanes Ba-

solo en su cuarto, ó bien buscaba al capitán del barco en ausencia de otra cualquier persona con quien tratar?

Hubiera sido inútil que se lo preguntase.
¿Qué sabía yo cuáles podían ser sus pensamientos? Me quitó de la ventana, y me sentó en un sillón, tratándome de ordenar mis ideas.

V

El descubrimiento de la fondista.

Era el momento en que debía decidir lo que exigían que hiciese mis deberes para conmigo misma y para con mi marido.

Pero no pude hacerlo. Fatigada de cuerpo y de espíritu, estaba incapaz de desenvolver una idea cualquiera, por sencilla que fuese. Comprendía vagamente, que si dejaba las cosas tal cual estaban.... tendría que perder toda esperanza de disipar las tinieblas que se habían espesado sobre nuestra vida matrimonial, tan felizmente empezada. Continuaríamos viviendo juntos para salvar las apariencias; pero olvidar lo que había pasado, vivir satisfecha y feliz en medio de aquel misterio, era imposible para mí. Era necesario que yo penetrase el secreto de conducta de mi suegra, y que descubriese la significación de las extrañas palabras de arrepentimiento que mi marido había pronunciado cuando volvíamos al pueblo.

¿Pero qué podía hacer? Lamentarme de mi situación, y nada más. Cuando trataba de pensar en lo que de-

Me desasí bruscamente de sus manos, y me levanté de la silla llena de cólera.

—¿Estás loca?—exclamé.

La fondista levantó los ojos al cielo con la expresión de una persona que ha merecido una pena y se somete á ella con resignación.

—Sí,—dijo por fin;—voy creyendo que he estado loca.... al servir á una ingrata, á una mujer que no sabe apreciar lo que hace por ella una buena amiga. Sea. No lo volveré á hacer. Dios me lo perdona.... no lo haré más.

—¿Pero qué es lo que no hareis más?—pregunté.

—Seguir á vuestra suegra!—exclamó dejando su actitud de mártir y tomando otra de indignación.—¡Oh! ¿cómo me avergüenza el pensar! He seguido á esa respetable dama hasta la puerta de su casa.

Mi dignidad, que me había sostenido hasta entonces, me abandonó por completo al oír esto. Me preparé á oír cosas muy penosas para mí.

La fondista continuó, levantando la voz, y poniéndose cada vez más roja.

—Al separarme de vos, os hice una señal, que otra mujer más agradecida que vos, hubiera comprendido en seguida.

Recordó que en efecto me había hecho aquella señal, pero no comprendí su significación.

—Pues bien,—continuó la buena mujer;—seguí á la dama hasta la estación de Broadstairs, donde tomó el tren para volver á Ramsgate. Yo hice lo mismo. Al apearse, se dirigió á su alojamiento, siempre seguida por mí. ¡Oh! ¡qué vergüenza! Por casualidad, el dueño

nos y Garnacho y primer teniente Santolaya.

La Junta regional del partido sinálgmatico y conmutativo ha acordado publicar en esta ciudad un semanario federal, pactista y bilateral que sea órgano para toda la provincia.

Ha sido autorizada por este gobierno civil la sociedad anónima Santa Bárbara para remitir á San Fernando (Cádiz) cuatro cajas de pólvora con peso 120 kilogramos á la consignación de D. Gregorio Moreno.

En la Depostraría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Oscar de Olavarría, 8.820,40 pesetas.
- D. Salvador Alonso, 503,33.
- D. Manuel Alaya, 3.999,16.
- D. Primo Posada, 25.880,11.
- Ayuntamiento de Oviedo, 4.586,71.
- Idem de Gijón, 3.013,98.

En la caja especial de 1.ª enseñanza, se hallan depositados varios cupones que fueron encontrados en los pasillos de la Diputación.

El dueño puede pasar á recogerlos á la Junta provincial de Instrucción pública.

Han comenzado en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales que dirige el R. P. López, Redentorista, para los estudiantes de aquel centro de enseñanza.

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque para 1894, que *El Correo de Asturias* regala á sus suscritores. Muchas gracias.

De R. O. fecha 1.º del corriente se ha concedido, á partir de 1.º de Setiembre último, el disfrute del sueldo de teniente coronel al comandante de Artillería con destino en esta Fábrica de Armas, nuestro querido amigo D. José Fernández Ladreda y Miranda.

Ayer no se celebró por falta de licitadores la subasta de las obras del puente de Sellaño, la cual debía verificarse en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Ha quedado disuelta la estudiantina que había de recorrer los pueblos de Asturias y de otras provincias, implorando la caridad para el socorro de las víctimas que produjo la catástrofe de Santander.

Este fracaso débese á que la mayoría de los jóvenes que debían de formar parte de aquella comparsa no asistió á los ensayos.

Ayer tarde ingresó en el Hospital, el joven Eufanio Alvarez Alonso, vecino de las Caldas, con varias contusiones que le infirió su convecino Miguel Cachero, según manifestó el herido.

¿Qué hay del juego? Convendría que los Inspectores de Vigilancia no dejasen el asunto de la mano. ¡Vigilate, quia nescitis diam neque horam!

Aunque esto está en latín, podemos asegurar que lo entienden los de la policía. Y, sinó, ya se lo traduciré, si quiere, el Sr. Gobernador.

Los Ayuntamientos que á continuación se expresan deberán recoger en la Depostraría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades procedentes de recargos municipales, advirtiéndoles que, si no lo hacen en el término de diez días, serán reintegradas al Tesoro:

- Allande, 12,61 pesetas, por industrial.
- Cabranes, 12,36 por industrial y 635,62 por territorial.
- Castrillón, 247,17 por industrial.
- Castropol, 123,59 por id.
- Cudillero, 123,59 por id y 1.601,82 por territorial.
- Langreo, 481,56 por id. y 817 por id.
- Llanes, 278,69 por id. y 1.951,94 por idem.
- Muros, 24,72 por id. y 251,56 por id.
- Navia, 129,18 por id. y 1.310,68 por idem.
- Rivadavea, 81,53 por id. y 190,59 por id.
- Sariego, 8,64 por id. y 263,54 por id.
- Valle alto Peñamellera, 1,62 por id.
- Proaza, 369,32 por territorial.
- Quirós, 660,09 por id.
- Soto del Barco, 636,03 por id.
- Vega de Rivadeo, 801,63 por id.
- Villanueva de Osicos, 137,31 por id.
- Villayón, 594,16 por id.

Hoy debe reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria. Hay quien afirma que la Corporación no tiene suficiente número de concejales posesionados y esto es inexacto. El sábado asistieron 15 que con los Sres. Cuesta y Aza que no asistieron son

17: mayoría absoluta que puede celebrar sesión aunque no se posea de su cargo ningún concejal interino de los que aun no respondieron á la convocatoria.

Lo que importa es que cumplan con su deber los concejales; porque la administración municipal no puede seguir abandonada.

La República dice: "Es extraño que la prensa más meticulosa no se haya fijado en ciertos cromos que se ven por ahí, representando tipos ó tipos casi en el traje de nuestra madre Eva."

No se necesita ser meticuloso para reprobar la exhibición de cromos escandalosos.

Esto lo reprueba la moral y por tanto debe reprobarlo *La República* indicando, en la forma que mejor le parezca, el industrial que los exhiba, para que los retire inmediatamente ó las autoridades le obliguen á retirarlos.

Los españoles residentes en Méjico han dado orden por el cable al asturiano don José Suárez Guanes para que ponga á disposición de la Junta de socorros de Santander 50.000 pesetas, primera remesa á cuenta de lo que allí se recaude para remediar las desgracias ocurridas el día 3 de Noviembre último en aquella población.

El Comercio, de Gijón, publicó ayer el siguiente telegrama.

Bilbao, 12; 2 mañana.

Ha quedado constituida la Liga Nacional de productores. En la Comisión organizadora se ha dado el puesto de Vicepresidente al Sr. Adaro, como representante de la Liga Regional Hullera Asturiana.

Al banquete asistieron 300 productores industriales; reinó gran entusiasmo. Adaro brindó en nombre de la producción asturiana, diciendo que así como los asturianos hicieron reconquista de la patria, harán también la reconquista del trabajo nacional.

La Comisión asturiana saldrá mañana miércoles para Madrid con los demás representantes industriales.

Los representantes asturianos están agradecidísimos por las atenciones del pueblo de Bilbao.

Cano.

SUSCRICIÓN para las víctimas de la catástrofe de Santander

Los siguientes reservistas ovetenses, renunciaron sus socorros en favor de las víctimas del día 3 de Noviembre:

	Pesetas.
Suma anterior	1.770 00
E. P.	15
R. P.	25
Total.	1810 00

(Sigue abierta la suscripción en las Redacciones de los periódicos).

Ayer fueron inscriptos en el registro civil de esta capital 4 defunciones y 5 nacimientos.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

D. Laureano Guisasaola Aguirre, de la parroquia de San Tirso.—Enfermedad, congestión pulmonal.

María Piles, de 1 año, de San Tirso.—Raquitismo.

Arcadio Fernández, de 2 años, de Trubia.—Angina gangrenosa.

Oviedo 9 de Diciembre de 1893.—El Alcalde, R. Valdés.

Cocina Económica de Oviedo

Resumen de la cuenta del mes de Noviembre:

CARGO	
Importe de 2.379 raciones de pan y cocido, vendidas á 0,15 céntimos una,	356,85 pesetas.
Idem de 2.150 id. id., vendidas á 20 idem, 430 id.	Idem 545 id. de pan, á 5 céntimos una, 27,25 id.
Idem 491 id. de café, á 5 id., 24,55.	Total, 338'65 pesetas.

DATA

Importe de los víveres y combustible invertidos en las raciones, 518'80 pesetas.
Importe de la relación de gastos generales, 122'45 id.
Idem de la nómina de sirvientes, 95 idem.
Total, 736'25 pesetas.
Ganancia en este mes, 102'40 pesetas.
Oviedo 30 de Noviembre de 1893.—El Administrador, Cecilio Rodríguez.

OBRA IMPORTANTE

En la librería de Martínez se han recibido para la venta ejemplares de la notabilísima obra de nuestro estimado amigo el ilustre escritor D. Damián Isern, titulada *Las formas de Gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos*.

Es una obra utilísima, escrita con gran conocimiento del derecho político y de cuanto se ha publicado sobre tan importante materia. Su estudio es muy conveniente siempre, pero más en estos tiempos de confusión en que el brillo de la verdad es empañado por multitud de charlatanes que aprendieron en viernes cuatro errores mal traducidos del francés ó del alemán.

La obra del Sr. Isern consta de dos tomos: en el primero trata de la *Monarquía* y en el segundo de la *República*, y cada tomo cuesta cinco pesetas.

Recomendamos eficazmente su adquisición á las personas estudiosas.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Eustracio, mártir, beato Juan Marinonio y Santas Lucía y Otilia, vírgenes mártires.

Santo de mañana.—Santos Nicasio, Espiridión y Pompeyo, obispos, y santa Eutropia, virgen y mártir.

Sección telegráfica

LA BOLSA
COTIZACION OFICIAL

Madrid, 12.

4 por 100 perpétuo interior.	65,60
Id. id. exterior.	76,00
Id. amortizable.	74,70
Billetes hipotecarios de Cuba	107,50
Id. id. nuevos.	94,75
Acciones del B. de España.	380,00
Tabacaleras.	160,00
Lóndres largo.	00,00
Id. corto.	00,00
Paris 8 días vista.	00,00

Madrid, 12 (á las 9,15 n.)

Telegrafían de Melilla diciendo que hoy acamparon en territorio español el Príncipe Araaf, el bajá del Campo y el coronel de askaris, formando los moros de Rey delante de la tienda del general en jefe.

En ésta se celebró la conferencia entre el hermano del Sultán y Martínez Campos que permanecieron largo rato juntos.

Madrid, 12 (á las 9-20 n.)

Aunque no se conocen los términos de la conferencia de Muley Araaf y Martínez Campos, se dice que las cosas han variado nuevamente en veinticuatro horas.

Parece que resulta ahora que el hermano del Sultán se juzga con poderes suficientes para convenir cuanto se relacione con el cumplimiento del tratado de Wad-Ras.

Madrid, 12 (á las 9,35 n.)

A pesar de la reserva que se guarda sobre la conferencia del general en jefe y el hermano del Sultán, sábase que no ha habido el rompimiento que se esperaba.

Seguirán entendiéndose para fijar los límites de la zona neutral y reducir á las kábilas á la obediencia é imponerles respeto á España.

En todo procederán de común acuerdo.

Madrid, 12 (á las 9,40 n.)

Desmientese el rumor que había circulado de hallarse enfermo Su Santidad el Papa León XIII.

El Sumo Pontífice sufre algunos ataques propios de su edad avanzada, pero su estado general no ofrece cuidado por ahora.

Háse dejado en suspenso la reunión que tenían preparada los carlistas.

Madrid, 12 (á las 10 n.)

En los círculos políticos la animación es extraordinaria.

Coméntase acaloradamente las últimas noticias y sobre todo el cambio de actitud de los fusionistas que ayer estaban muy belicosos y hoy se muestran sobremodera pacíficos, sin que nadie pueda darse cuenta de los motivos para variar de rumbo en veinticuatro horas.

Así es imposible entenderse.

Madrid, 12 (á las 10,20 n.)

El Gobierno ha acordado prohibir la publicación de caricaturas del Sultán de Maruecos.

La prensa comenta este acuerdo censurándolo y burlándose de la salida de tono del Gobierno que en vez de castigar á las kábilas del Rif, amenaza á los españoles que se permiten cuchafletas con el Sultán.

Madrid, 12 (á las 10,35 n.)

Varios periódicos aseguran que el General Martínez Campos está contrariadísimo y muy disgustado con el Gobierno.

El General en jefe quiere resolver de una vez la cuestión y terminarla en una conferencia con Muley Araaf, planteándola en términos precisos y enérgicos.

Madrid, 12 (á las 10,55 n.)

En Bilbao se celebró un gran banquete de 300 cubiertos en honor de los representantes de las provincias industriales.

El Orfeón Bilbaino cantó el "Guernicaco arbola," que fué acogido con gran entusiasmo.

El Ingeniero asturiano, D. Luis Adaro, brindó por Asturias y por la unión de los industriales.

Fué estrepitosamente aplaudido.

Tomaseti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

Día 13.
Arroz á la valenciana.
Perdices en salmía.
Solomillo á la perigord.
Coquetas, pasteles, bolovanos.
Chuletas á la papillot.
Ostras frescas superiores.

Una señora, de 30 años de edad, de buena familia y con instrucción, desea colocarse de doncella ó ama de llaves con una señora ó un matrimonio sin familia.

Para más informes, D. Joaquín García, tahona de Santo Domingo.

LA PERLA AMERICANA

3, RUA, 3
OVIEDO

Esta acreditada Confitería tiene el gusto de ofrecer al público una variada colección de cajas de mazapán, lo mismo en angulias que en infinidad de figuras caprichosas, para la próxima temporada de

NAVIDAD

Hay también gran surtido en turrónes de todas clases.

Depósito de los afamados **Chocolates de LA PERLA AMERICANA.**

Rua, 3 OVIEDO Rua, 3
Teléfono núm. 16

La Azucarera Asturiana

Importante á los labradores

Deseando estimular el cultivo de la remolacha azucarera, y para que desaparecieran ciertas dudas que algunos labradores tienen respecto á su producto, esta Sociedad ha acordado GARANTIZAR á todo cultivador que quiera destinar al nuevo cultivo tierras acondicionadas para maíz ó trigo, un rendimiento que no bajará por cada día de bueyes de CINCO fanegas de buen maíz y UNA fanega de habas, que la Sociedad entregará en dinero ó en especie, á voluntad del labrador, al tiempo de la cosecha.

Para conseguir este resultado, el labrador no está obligado más que á cultivar en las condiciones ordinarias que ya conoce, y á entregar la remolacha limpia en la fábrica ó en la Estación de ferro-carril que más le convenga, sin cuidarse de abonos, ni de grana que la Sociedad le entregará en proporción á la extensión de tierra cultivada; quedando además á favor del labrador las hojas y los cuellos de las remolachas que valen mucho más que el nervoso como alimento para el ganado ó como abono del terreno.

Esto no quiere decir que el labrador ha de recibir solamente esas cantidades; sino que esas seis fanegas de maíz y habas cada día de bueyes, es lo menos que ha de ganar en limpio; pues siendo un terreno regular y con un buen cultivo podrá muy bien ser el doble, y hasta el triple.

La Sociedad Azucarera se obliga á contratar con estas garantías desde 4 días de bueyes de tierras labrantías en adelante.

GIJÓN.—Oficinas, calle de Fernández Valín, núm. 10, entresuelo. —30

"EL BUEN GUSTO"

SASTRERIA

Fruela, 12.—OVIEDO

Como fin de temporada hacemos trajes y demás prendas á precios sumamente baratísimos. Visiten esta casa y se convencerán de la verdad.

Maestro cortador ya conocido del público.

BENITO MARTINEZ Y C.ª

FRUELA, 12

CALLOS

Se sirven todos los domingos en casa de Pedro Francos, calle de la Luna.

LIQUIDACIÓN

de alfombras, impermeables para señora y caballero; chales de lana, paraguas, chales y toquillas de estambre y capas para caballero.

EL VAPOR
Cimadevilla, 17

Agencia General de Negocios.

Rúa. 14, pral.—Oviedo.

TELÉFONO NÚM. 105.

Extracto de los asuntos á que se dedica: Reclamaciones judiciales y formación de expedientes de jurisdicción voluntaria.—Cumplimiento de exhortos y suplicatorias.—Inserciones de edictos y anuncios.—Promoción de expedientes administrativos y gubernativos: Clases Pasivas, Bienes Nacionales, Obras Públicas, Caja de Depósitos, Contribuciones, etc.—Registro de minas.—Saca de certificaciones y copias en los Registros de la Propiedad, Mercantil y Civil; en los Centros de enseñanza, Notarías, etc.—Presentación de documentos ó instancias en todas las dependencias del Estado.—Gestión de ventas ó hipotecas de bienes.—Administración de fincas.—Cobro y pago de cuentas ó facturas comerciales.—Informes y consultas por distinguidos Letrados.

Miravalles y Alonso, Procuradores.

TRASLADO

A la calle de las Dueñas, núm. 4, entresuelo, se ha trasladado la acreditada relojería de don Celestino Suárez, establecida antes en la calle del Sol.

En este establecimiento se componen y reforman toda clase de relojes. 10

ANUNCIO

El Médico D. Felipe Muñiz, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de la Magdalena, núm. 19, 3.ª, derecha. 15—

Venta de una quinta

EN BARCO DE SOTO

El día 15 de Diciembre de 1893, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, se venderá en subasta voluntaria extrajudicial la posesión de Ferreros, situada en las Segadas, compuesta de casa, cuadras, panera, jardín y otra finca contigua cabida total de 73 áreas. 5

ACADEMIA EN INFLESTO

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ JUNCO

Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos

Primera enseñanza superior para adultos.—Matemáticas, Geografía, Historia, Física, Química y Francés, para alumnos de segunda enseñanza.—Cálculos mercantiles.—Preparación para carreras especiales.

Las clases dieron principio en Noviembre último.

Dirigirse, para más detalles, al Jefe de Telégrafos.

ULTRAMARINOS

Fruela, 9, Oviedo

Nuevamente se ha abierto al público el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Fruela, número 9, tenía D. Enrique de Lamónja, y que por circunstancias especiales se había cerrado hace unos meses. Los nuevos dueños de este establecimiento participan á la numerosa clientela de su predecesor en particular y al público en general que, procedentes de las mejores fábricas, han recibido abundancia de artículos de primera calidad y para mejor garantía han puesto al frente al antiguo y conocido dependiente D. Francisco Tascón Rodríguez que fué de D. Victoriano Rodríguez.

EUSEBIO GARCÍA

DORADOR, PINTOR Y DECORADOR

San Antonio núm. 9.—Oviedo

GRAN ALMACEN

DE

Papeles pintados, Florones, Molduras-Espejos, Acuarelas, Oligografías, Cromos y Marcos dorados.

Se construyen y restauran altares y muebles. Se hacen toda clase de adornos de cartón, piedra, yeso y cemento para habitaciones y fachadas dentro y fuera de la localidad.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACENES

POR MAYOR

DE

harinas, granos y ultramarinos

de

Victoriano Rodríguez

Calle del Rosal, núm. 1



AL MINUTO

Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.

(Precios económicos.)

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD,"

San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122

OVIEDO

Imp. LA PUBLICIDAD.—San Francisco, 18

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana						
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.				
M.	M.	M.			T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.				M.	T.	M.	T.	M.	T.			
León: S.	9,52	"			Gijón: a.	10,10	6,30	7,25		OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40		Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55			
Fierros.	1,38	6,50			Veriña.	10,23	6,44	7,46		Colloto . . .	9,07	4,43	7,13	Pintueles . . .	8,46	4,46		Lugona.	3,58	10,20	6,56		Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,37			
Ca. ps.	1,53	7,05			Serin.....	10,37	7,02	8,10		Meres.	9,17	4,53	7,23	Ceceda	8,58	5,01		Lugo	4,08	10,33	7,27		Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . . .	11,00	8,17		Laviana. . . .	11,00	8,17			
Lena.....	2,09	7,23			Lugo.....	11,03	7,40	8,47		Noreña	9,32	5,05	7,47	Fuen Santa. . .	9,05	5,08		Villabona	4,30	10,58	7,50		Villabona	10,21	2,25		6,00										
Mieres..	2,49	8,08			Lugona.	11,14	7,52	9,05		Siero.	9,54	5,20	7,56	Nava.	9,13	5,19		Cancos.	4,56	11,23	8,17		Lugo.....	10,35	2,33		6,10										
Ollong..	3,05	8,29			Oviedo.	11,40	8,31	9,20		Lieres.	10,16	5,38		Lieres.	9,30	5,37		Villgre.	5,18	11,39	8,35		Lugones..	10,57	3,19		7,20										
Segdas.	3,18	8,50			Segdas.	11,56	8,47			Nava.	10,38	5,55		Siero.	7,41	9,52	5,59	Avilés: Ll.	5,21	11,49	8,43		Oviedo: Ll	11,25	3,42		8,00										
Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Ollong.	12,08	9,00	Mixt.		Fuen Santa. .	10,46	6,02		Noreña.	8,05	10,06	6,13																				
La nes.	4,00	10,19	7,01		Mieres..	12,24	9,20	N.		Ceceda.	10,53	6,10		Meres.	8,14	10,14	6,21																				
Lugo . . .	4,11	10,35	7,20		Lena.....	1,07	10,10			Pintueles . . .	11,06	6,23		Colloto.	8,24	10,24	6,31																				
La nes.	4,37	11,15	8,05		Camps..	1,23	10,30			OVIEDO: Ll	11,10	6,27		OVIEDO: Ll	8,39	10,36	6,44																				
Serin.....	4,48	11,30	8,27		Fierros.	1,45	11,25																														
Veriña.	4,55	11,40	8,40		León: Ll	5,40																															
Gijón: Ll	4,55	11,40	8,40																																		

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

SAN FRANCISCO, 18, BAJO.--TELÉFONO 122.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES

Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA
Es el Comercio que más barato vende.
LA VICTORIA
Tiene el local más elegante de la provincia.
LA VICTORIA
Cuenta con un personal su competencia al frente de los acreditados talleres de *Modista, Sastre* y *Camisería*.
LA VICTORIA
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO
LA VICTORIA 21

LA TOS-BERINA
El único remedio que la hace desaparecer es el **Jarabe antifebril de BARAGANA**.
Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños.
Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.
Universidad, 20. — Oviedo.
Desconfiar de las imitaciones.

DENTICINA BARAGANA
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.
Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas. Medios cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.
Las madres que quieren tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Dentición Baragana.
Universidad, 20. — Oviedo

Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 177

SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Bastera, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.

SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martínez.

20—27

El rey de los depurativos
Es la Esencia de Zarcaparrilla, acónito y canchalagua de BARAGANA. Las personas sanguíneas, las que padecan erupciones de la piel, picazón, granos, diviesos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados. Frasco, con instrucción, 2 pesetas.
UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

Capital social: 4.250.000 pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE. Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.
VICEPRESIDENTE. Sr. D. Pedro de Novo y Colón, Iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO. Sr. D. Ramón Avelón y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.
(Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Batigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.
Sr. D. Antonio Forjades, Marqués de Mont Roig, Diputado á Cortes.
Sr. D. Luis Fernández de Castejo, Banquero en Madrid.
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, Comerciante en Santander.
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 ptas. cada una. Serie A, amortizables con primas en 25 años.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su omisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.			
25	Acciones amortizadas en 5.000 pesetas.		125.000
22	id. id. en 1.000 id.		25.000
25	id. id. en 400 id.		10.000
125	id. id. en 250 id.		31.250
250	id. id. en 125 id.		31.250
9.550	id. id. en 50 id.		477.500
30.000	id. id. en 25 id.		750.000
40.000			1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S. Muntasa, señores J. Canduela y Compañía, Sres. I. Salcedo hijo y Compañía, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo.

En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Manresa y Berga, Canuda, 11; Sres. Fábricas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y Compañía, á los Sres. Arnús y Compañía.

EN OVIEDO, en casa de los banqueros Sres. Prado Hermanos.